

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Otórgase Personería Jurídica a la entidad denominada «Agroganadera de San Pedro Asociación Civil», fundada el 13MAR20 con domicilio en la localidad de San Pedro, Dpto. Capayán, de la Pcia. de Catamarca y apruébase el Estatuto de la entidad mencionada, el que como Anexo forma parte del presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:49:03

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*